



MUNICIPALIDAD DE FRESIA

DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA	
UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL	
FECHA INGRESO	26 SEP. 2019 <i>14.20 hrs</i>
FECHA ESPACHO	27 SEP. 2019 <i>10.00</i>
FIRMA RECEP.	

DECRETO ALCALDICIO N° D-²⁷⁷⁵ /

FRESIA, 26 SEP. 2019

VISTOS:

- 1° El Decreto Alcaldicio N°3647 de fecha 14.12.2018, que aprueba presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2° El Decreto Alcaldicio N°1001 de fecha 04.04.2019, que nombra Director de Control Municipal.
- 3° El Decreto Alcaldicio N°1417 de fecha 20.05.2016, que establece orden de subrogancia para Secretario Municipal.
- 4° El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Región de los Lagos, de fecha 01 de Noviembre de 2016, que proclama Alcalde de la Comuna, según Art., N°127, Inciso 1° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5° El Decreto Municipal N°1448 de fecha 08.06.2015, que aprueba subrogancia para Alcalde.

CONSIDERANDO:

- La actividad denominada "Trail Running La Ruta del Tren 2019", que se realizará el día sábado 05 de octubre en la ciudad de Fresia.
- La necesidad de contratar monitores y/o coordinadores deportivos y la adquisición de hidratación y alimentación para el correcto desarrollo de la actividad.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE**, la actividad denominada "Trail Running La Ruta del Tren 2019", que se realizará el día sábado 05 de octubre en la ciudad de Fresia.
- 2° **AUTORIZASE**, la contratación de contratar monitores y/o coordinadores deportivos para el correcto desarrollo de la actividad.
- 3° **ADQUIERASE**, a través del depto. de Adquisiciones la compra de hidratación y alimentación para el correcto desarrollo de la actividad.
- 4° **IMPUTESE**, los gastos que demande el presente decreto a las cuentas N°21.04.004.005.012 SP-5 (Honorarios) y 2201001 SP-5 (Alimentos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CNB/AOS/HAC/BBS/CBA/Imm



CESAR NEGRON BARRIA
ALCALDE (S)